ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE ESO

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf>  Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar  1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.  1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.  1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas  1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.  1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.  1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.  2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.  2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.  2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.  2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.  2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…)  2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.  3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.  3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.  3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.  4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.  5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.  5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.  5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.  6.1. Realiza presentaciones orales.  6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.  6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.  6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.  6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.  6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas  7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.  7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.  7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.  7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.  8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.  Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir  1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.  1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.  1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.  1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.  1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.  1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.  2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.  2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.  2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.  2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.  2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.  2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas…  3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.  3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.  3.3. Respeta las opiniones de los demás.  4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.  4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.  4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.  5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.  5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.  5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.  5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.  6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.  6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.  6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.  6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.  6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.  6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.  7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.  7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.  7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.  Bloque 3. Conocimiento de la lengua  1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.  1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.  1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.  2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.  2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.  3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.  4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.  5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.  6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.  7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.  7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.  8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.  8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.  8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.  9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.  10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.  10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.  10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.  11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.  11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. 12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.  12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.  Bloque 4. Educación literaria  1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.  1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.  2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…)  2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.  2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.  3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.  3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.  3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.  3. 4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.  4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.  5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.  5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.  6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.  6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. |
| Estándares mínimos | El Seminario ha considerado como estándares de aprendizaje mínimos en  2º de E.S.O. los siguientes:  BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.  1.- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (1.1)  2.- Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. (1.6)  3.- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (3.3)  4.- Realiza presentaciones orales. (6.1)  5.- Pronuncia con claridad y corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (6.5)  COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.  6.- Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. (2.4)  7.- Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (2.5)  8.- Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas… (2.6)  9.- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social, narrativos, descriptivos, dialogados, imitando textos modelo. (6.1 y 6.2)  10.- Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (6.5)  BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.  11.- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (1.1)  12.- Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (1.2)  13.- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (1.3)  14.- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (4.1)  15.- Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (7.1)  16.- Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. (8.2)  17.- Reconoce la expresión de la objetividad y subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (10.1)  18.- Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (11.2)  19.- Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (12.1)  BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA.  20.- Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (1.2) |
| Criterios de evaluación | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Criterios de calificación | Aquí especificamos como se obtiene la nota final de curso (media trimestres, porcentajes…)  Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma. Así, a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia:  • La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.  • Como consecuencia de lo anterior, la puntuación y la redacción.  • La corrección y adecuación del vocabulario empleado.  • La corrección ortográfica.  • Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.  • La competencia lingüística del alumno.    Para la valoración del trabajo diario en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:  • El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.  • El alumno presenta las tareas hechas por él, las expone y corrige.  • Salidas a la pizarra.  • Intervenciones orales en clase.  • Notas de clase cuando el profesor pregunta.  • Notas de trabajos encargados por el profesor para fines de semana, vacaciones, un periodo largo.  • Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.  • Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.  • Cuaderno ordenado, completo y actualizado.  • Utilización, si procede, de las tecnologías de la información y la comunicación.  INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PESO (EN%) OBSERVACIONES  **Exámenes y controles** 40%  **Tareas y actividades competenciales** 40%  **Lectura de libros de lectura obligatorios ( uno por trimestre) 20%**  - Para la prevaluación se tendrá en cuenta la nota obtenido de la exposición de ¡Quiero ser como tú!  Nota final de curso: Se calcula la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que las tres evaluaciones estén aprobadas |
| Instrumentos de evaluación | Seamos específicos y lo más variado posible en este apartado. Debemos incluir todos los instrumentos que vamos a utilizar y el peso % que van a tener  INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PESO (EN%) OBSERVACIONES  **Exámenes y controles** 40%  - Se realiza un control escrito por cada dos unidades.  (Competencias en comunicación lingüística, de iniciativa personal y social y ciudadana)  **Tareas y actividades competenciales** 40%  - Se realiza un trabajo competencial por trimestre:  1º Trimestre: ¡Quiero ser como tú!  2º Trimestre: “Última hora”.  3º Trimestre: “ No me cuentes cuentos”  - Realización de actividades concretas de redacción, de gramática, de aprendizaje cooperativo…  **Lectura de libros de lectura obligatorios ( uno por trimestre)**  - Se evaluarán la lectura de los libros de lectura obligatorios por trimestre, las preguntas orales, escritas y cualquier otro tipo de ejercicio, actividad…que se desarrolle de acuerdo con el temario establecido en el currículum.  (Competencias en cultural y artística, aprender a aprender y competencia digital, especialmente).  - Para la prevaluación se tendrá en cuenta la nota obtenido de la exposición de ¡ Quiero ser como tú!.  Nota final de curso Se calcula la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que las tres evaluaciones estén aprobadas  **Garantías de objetividad:**  - El alumnado será informado con antelación suficiente de las pruebas escritas que se realizarán y que serán consideradas como instrumentos trimestrales de evaluación.  - El alumnado conocerá, a través de la hoja informativa que se expondrá a principio de curso, los criterios por los que será evaluado y los instrumentos con que se realizará la evaluación.  - Antes de cada prueba se informará sobre el contenido de la misma.  - Las pruebas escritas se corregirán con el alumnado y se les devolverán para que comprueben sus errores. Una vez corregidas en clase deberán ser custodiadas por parte de la profesora. |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | Se recuperan en un examen de recuperación por evaluaciones que tendrá lugar en la evaluación siguiente a la suspensa. |
| Nota de septiembre | Un examen de contenidos mínimos donde aparezcan reflejados todos los bloques de contenidos y estándares mínimos. |